

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 1 de 12 Versión: 001

**E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - EL COPEY CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION Y OFICINA DE TALENTO HUMANO
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO
2025**

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE

EQUIPO DE SEGUIMIENTO:

KATERINE ALVAREZ CADENA
Jefe oficina de Control Interno de Gestión

El Copey Cesar, junio de 2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 2 de 12 Versión: 001

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2025

La oficina de Control interno de Gestión y la Oficina de Talento Humano en cumplimiento a lo dispuesto en el CONPES 4070 de 2021 “LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ESTADO ABIERTO.” Orienta a la una política pública de transparencia y publicidad de sus actos; es así como raíz de la entrada en vigencia de la Ley 2195 del 18 de Febrero de 2022, artículo 31, modifíco la 1474 de 2011; en el Artículo 73 establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá impulsar programas de transparencia y Ética Pública, con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, controlar, medir y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Decreto Nacional 124 de 2016, Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, presenta el informe de seguimiento a la implementación de las acciones conducentes al cumplimiento de estrategias establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el primer semestre del año 2025, verificando las acciones referidas en el informe consolidado por el Departamento Administrativo de Planeación a través del proceso Direccionamiento y Mejoramiento del SIG.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Verificar el avance de las acciones propuestas por la E.S.E Hospital San Roque de El Copey Cesar dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2025, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 124 de 2016, y lo establecido en la metodología del documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano” y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.

2. ALCANCE

El seguimiento efectuado abarcó la verificación y evaluación de los avances de las actividades reportadas en el informe consolidado elaborado por el proceso Direccionamiento y Mejoramiento del SIG y las metas establecidas dentro del documento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2025, correspondientes a los seis componentes:

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TALENTO HUMANO	Página: 3 de 12 Versión: 001

- ✓ Componente I: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción
- ✓ Componente II: Racionalización de Trámites
- ✓ Componente III: Rendición de Cuentas
- ✓ Componente IV: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- ✓ Componente V: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información
- ✓ Componente VI: Iniciativas Adicionales

3. METODOLOGÍA

Para efectuar el seguimiento, control y evaluación a las acciones contempladas en el Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano de la E.S.E Hospital San Roque de El Copey Cesar, que le corresponde realizar a la Oficina de Control Interno de Gestión y a la Oficina de Talento Humano, se aplicó la siguiente metodología:

- ✓ Revisión de las observaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno al documento Plan Anticorrupción a Atención al Ciudadano.
- ✓ Recepción del informe consolidado al proceso Direccionamiento y Mejoramiento del SIG.
- ✓ Verificación con cada responsable de componente de las evidencias que soportan cada meta reportada.
- ✓ Análisis de los documentos e información debidamente soportada, que fue suministrada por los responsables de cada actividad y que respalda el avance de las acciones durante el primer semestre de la vigencia fiscal 2025.
- ✓ Validación del informe definitivo la Oficina de Control Interno de E.S.E Hospital San Roque de El Copey Cesar Emisión del informe definitivo de seguimiento al avance de las acciones propuestas en la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, acompañado de las evidencias respectivas.
- ✓ Publicación del Informe de seguimiento en la página web de la entidad

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 4 de 12 Versión: 001

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de control interno atendiendo el rol asignado por la Ley 87 de 1993, y la competencia asignada en el decreto 124 de 2016 artículo 2.1.4.6 y el Documento Estrategias para la Construcción y Atención al ciudadano Versión 2, procedió a verificar el cumplimiento de las actividades que tenían cumplimiento dentro del año 2025, el cual se refleja en la matriz de seguimiento que se adjunta en la parte final del presente informe.

✓ **Componente I: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción**

De 5 actividades que se plantearon en este componente, se cumplieron 2, aun no se ha socializado el mapa de riesgos de corrupción externamente, por ello, desde la asesoría de control interno se hará la separación del mapa por servicios y se les pasará por vía correo electrónico, para la implementación de las estrategias de mitigación de cada uno. La mayoría de las actividades están en un alto porcentaje de cumplimiento, se estructuro debidamente el mapa de riesgos de corrupción, la idea es implementarlo y hacerle el seguimiento durante el año 2025.

✓ **Componente II: Estrategia anti-trámites**

De 2 actividades propuestas en este componente 1 de ellas se cumplieron al 100%, la segunda no tiene ningún avance aun, esta actividad se dejó como tarea para segundo semestre del año.

✓ **Componente III: Estrategia de rendición de cuentas**

De 5 actividades que se plantearon en este componente, se cumplieron 3, Generar espacios accesibles (socialización – publicación) ESE en página web, Facebook, instagram, Twitter, radio y otros medios masivos, su informe de rendición de cuentas circular 0008 de 2018, Publicar los Planes Institucionales en la página web de la ESE.

✓ **Componente IV: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**

Las actividades propuestas en este componente fueron 5, las cuales se cumplieron 3 satisfactoriamente al 100%, un trabajo arduo que se logró en conjunto con las dependencias involucradas.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 5 de 12 Versión: 001

✓ **Componente V: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información**

Las actividades propuestas en este componente fueron 5, de las cuales solo se cumplió la primera en un 100% la segunda aún no se ha implementado, se ha hecho un poco difícil realizar el formulario electrónico donde los usuarios puedan solicitar acceso a información o diferentes solicitudes, esta actividad no se le podrá dar celeridad el presente Semestre, por lo que quedara como una meta para el segundo semestre del año, se pondrá como prioridad en presupuesto para invertir en la actualización de una página web más moderna así no todas las actividades para mejorar la intranet.

A continuación, se muestra el formato donde se relaciona las actividades con su determinado cumplimiento.

FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	CUMPLIDA SI/NO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción	Política de administración de riesgo	SI	100	Se elaboró el manual de políticas publica de administración del riesgo, Se expidió el acto administrativo que adopta el manual de políticas de administración de riesgo, se realizó la socialización y entrega de adopción
	Construcción de Mapas de Riesgo	SI	100	Se aplicó la matriz, se construyó el mapa de riesgo de corrupción,
	Consulta y Divulgación	SI	70	Se Publica en la página Web, el plan
	Monitoreo y revisión	SI	50	Se entregan informe de monitoreo de la aplicación de la Matriz I en forma mensual.
	Seguimiento.	SI	50	Se verifico y se evaluó y se realiza el seguimiento al MRC.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 6 de 12 Versión: 001

Estrategia anti-trámites	Mejorar, la operación de la Ventanilla Única, para radicación de PSQR	SI	100	Se Implementó el Formato Físico y Electrónico, para PSQR
	Mejoramiento de medos de acceso para PSQR	SI	100	Mejoramiento de medos de acceso para PSQR
Estrategia de rendición de cuentas	Calidad de la Información 1.- Generar espacios accesibles (socialización – publicación) ESE en página web, Facebook, instagram, Twitter, radio y otros medios masivos, su informe de rendición de cuentas circular 0008 de 2018 2.- Publicar en medios masivos, los avances del , 3.- Publicar los Planes Institucionales en la página web de la ESE Publicar la rendición de cuentas anual en la cartelera institucional y/o en la página web de la entidad.,	SI	100	Se publicaron los Planes propuestos por la Gerencia
	Enlace con la Comunidad y sus organizaciones. 1.- Promover las veedurías ciudadanas 2.- Programa difundido por medio masivo	No	0	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico 1.-Mejorar la operación de la ventanilla única y Logístico, para la operación de la Oficina, para brindar mejores condiciones al usuario en la atención. o, 2.- Atención telefónico o personalizada a los usuarios de los servicios de la administración de la ESE	SI	70	Se realizaron mejoras y adecuación del área de recepción de documentación y PSQR y adquisición de equipos e implementación página web de la ESE de formularios virtuales. Se Atendieron todos los usuarios, personalmente o telefónicamente o vía virtual, en el servicio que requiera

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 7 de 12
		Versión: 001

	Fortalecimiento de los canales de atención 1.- Mantenimiento de la página web, para permitir el acceso a la ciudadanía y a los usuarios de los servicios de la ESE. 2.- Implementación de instrumentos de control y seguimiento por parte de la administración a los diferentes procesos.	SI	100	En cada una de las dependencias de la institución se ha fomentado la cultura de mejora constante en la atención al ciudadano, para ello se capacita a los empleados constantemente basado siempre en el código de integridad.
	Crear relaciones de respeto y fortalecer siempre la imagen institucional ante el ciudadano.	SI	100	En cada dependencia de la E.S.E, se trabaja cada día por fortalecer la imagen institucional a través del fomento de deberes y derechos y la atención humanizada al usuario.
	Presentación de quejas, reclamos o sugerencias personalmente en las oficinas de la Entidad, las cuales serán clasificadas por el SIAU y resueltas y respondidas por el Gerente de la entidad. 3.- Revisar y ajustar si fuere necesario los protocolos definidos por la ESE, para los canales de atención a los usuarios de los diferentes servicios que preste	SI	50	Se Realizaron manteamientos permanentes a la página web. Se Aplicaron los lineamientos o protocolos de control y seguimiento a los canales de atención a los usuarios
	Talento Humano 1.- Concertar con el Talento Humano, sus objetivos y compromisos comportamentales, 2.- Evaluar el desempeño de sus funcionarios, conforme la metodología de la C.N.S.C. 3.- Aprobar e implementar la ejecución del PIC	SI	100	Se realizó la concertación de objetivos y compromisos comportamentales, para el periodo 2025 – 2026 el 15 de febrero 2025, se realizo la evaluación de desempeño a todos los servidores públicos de la ESE, correspondiente al periodo 2024-2025, Se Elaboro al PIC y se adopto
	Normativo y Procedimental, 1.- Mejorar el Proceso de PSQR, 2.- Regular el trámite interno, para las PSQR	NO	0	No se ha Definido los lineamientos o protocolos para los proceso de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y recursos, no se ha Expedido acto administrativo, que regule el trámite interno, para las PSQR y recursos

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 8 de 12 Versión: 001

Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa	SI	100	Se Publica la información en la página web conforme a los lineamientos y parámetros del Gobierno en línea
	Lineamientos de transparencia Pasiva	NO	0	Definir cales de respuesta rápida a las peticiones de los usuarios de los servicios de la administración.
	Seguimiento a los Instrumentos de Gestión	NO	0	No se ha Designado mediante acto administrativo, a un responsable del seguimiento a los instrumentos de gestión

INICIATIVAS ADICIONALES	Política de administración de riesgosIniciativas adicionales Revisión al Código de Ética y formulación de ajustes, si fue necesario	NO	0	No se ha revisado al Código de Ética
	Publicación del Código de Ética	SI	100	Se aplicó la matriz, se construyó el mapa de riesgo de corrupción,
	Elaboración del plan de Bienestar Social de la ESE y sus Programas, elaboración del PIC	SI	100	Se Publica en la página Web, el plan

Según lo evidenciado en el seguimiento se establece el nivel de cumplimiento de las actividades para el primer semestre del año 2024 en términos de porcentaje teniendo en cuenta que:

De 0 a 59% corresponde a Zona Baja (color Rojo)

De 60 a 79% Corresponde a Zona Media (color amarillo)

De 80 a 100% Corresponde a Zona Alta (color verde)

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 9 de 12 Versión: 001

Por lo anterior y de acuerdo a lo evidenciado por esta dependencia, se considera que el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el primer semestre se encuentra en una zona baja, es decir se ubica en color rojo.

De 0 a 59%	ROJO
De 60 a 79%	AMARRILLO
De 80 a 100%	VERDE

5. CONCLUSIONES

De 21 actividades programadas para el presente plan, 10 de ellas se cumplieron en su totalidad (100%) , 2 de ellas se cumplieron al (70%), 3 de ellas se cumplieron al (50%) de las 6 restantes no se pudo concretar, que fue la no creación de formulario electrónico para la recepción de solicitudes, esta actividad no se puede cumplir siempre y cuando no se haga la inversión requerida en todo lo que crearla conlleva, al igual que la creación de la estrategia anti tramites, De acuerdo con lo indicado en el presente informe durante el primer semestre del año 2025, la oficina de control interno de la E,S,E Hospital San Roque de El Copey Cesar, realizó el seguimiento y control a la implementación y avance de las actividades propuestas en el plan, para el periodo Enero-Junio -2025.

Las actividades que no se cumplieron al 100% se programaran para el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del siguiente periodo.

Las oficina de control interno y la Oficina de Talento Humano consientes que el tema de plan anticorrupción y atención al ciudadano ha sufrido modificaciones normativas en el transcurso del presente año, toda vez que inicialmente se publicó una primera versión con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2641 de 2012, posteriormente y atendiendo a la expedición del Decreto 124 de 2016, las entidades públicas debían acogerse a la nueva metodología ampliando el plazo para estructurar el plan anticorrupción y atención al ciudadano, situación que dio lugar a la conformación de un equipo de trabajo con el fin de revisar todos los componentes del plan y estructurar unas estrategias y acciones que contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción y a mejorar la atención de los ciudadanos que requieren de los trámites y servicios que brinda la E.S.E Hospital San Roque

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 10 de 12 Versión: 001

de El Copey Cesar a través de la aplicación y desarrollo de actividades de los cinco componentes del plan.

Aunado a lo anterior es importante precisar que la entidad se encuentra en un periodo de transición y ajustes por cambio de administración situación que ha impedido el cabal cumplimiento de las obligaciones y actividades contenidas dentro de la estrategia para combatir la corrupción al interior de la entidad.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ No se cuenta con criterios establecidos para evaluar objetivamente el porcentaje de avance reportado por cada uno de los responsables, por lo cual se recomienda definir parámetros claros que permitan verificar el real cumplimiento de los mismos en cada uno de los periodos a reportar.
- ✓ Se recomienda se revisen las metas establecidas en cada una de las actividades, toda vez que en el desarrollo del seguimiento se evidenció que muchas de estas no garantizan la satisfacción del usuario.
- ✓ Frente al Componente de Gestión de Riesgos de Corrupción se sugiere que se revisen las políticas de administración de riesgos atendiendo lo observado en la matriz de seguimiento, con el fin de que se ajusten a los requisitos establecidos por la normatividad que les aplica, así mismo se tengan en cuenta las observaciones efectuadas en relación con al acto administrativo de aprobación de las mismas.

Nota: En el informe de riesgos que reúne los riesgos no solo de corrupción si no de gestión se establecen las observaciones a tener en cuenta frente al componente.

- ✓ La atención al ciudadano no debe medirse únicamente con el servicio de recepción de peticiones quejas y recamos en el edificio central sino de todos y cada uno de los trámites que presta la E.S.E Hospital San Roque de El Copey Cesar.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 11 de 12 Versión: 001

- ✓ Es necesario que la entidad de cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 del decreto 103 de 2015 en el que se indica: “Informes de Solicitudes de Acceso a la Información. De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 11 de la ley 1712 del 2014, los sujetos obligados deberán publicar los informes de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta. Respecto de las solicitudes de acceso a la información pública el informe debe discriminar la siguiente información:

- 1) El número de solicitudes recibidas,
- 2) El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución,
- 3) El tiempo de respuesta a cada solicitud,
- 4) El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Ya que de acuerdo al parágrafo 2 del mismo artículo, se estableció que el primer informe de solicitudes de acceso a la información debía publicarse seis meses después de la expedición de la Ley 1712 de 2014.

Lo anterior por cuanto la entidad se encuentra en mora de la presentación y publicación de los informes referidos.

- ✓ Se recomienda que se revisen las metas del componente Racionalización de trámites con el fin de dar cumplimiento a la Ley 962 de 2005, Decreto Ley 019 de 2012 y Decreto 103 de 2015 artículo 6, toda vez que como quedaron diseñadas no se garantiza el acceso a los servicios que presta la entidad
- ✓ Con relación al componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información es necesario que las actividades y metas se ajusten al formato expedido por la Procuraduría General de La Nación denominado Anexo 1 Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2005 y resolución MINTIC 3564 de 2015.
- ✓ Se recomienda que se sensibilice a los funcionarios de la entidad desde el nivel directivo hasta el nivel asistencial de la importancia de la implementación de la Ley

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha: 28/01/2015
	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E	Código: PADM-CIN-001
	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OFICINA DE TAENTO HUMANO	Página: 12 de 12 Versión: 001

1712 de 2014, con el fin de que definan las responsabilidades frente a la generación, producción y conservación de la información que se genera en el desarrollo de las funciones y así contar con los requerimientos e instrumentos exigidos por la ley para garantizar el derecho de acceso a la información pública.

- ✓ Los ajustes efectuados deberán reflejarse en una nueva versión del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y deberá ser publicado de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 de 2016.

KATERINE ALVAREZ CADENA
Jefe oficina de Control Interno de Gestión